

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 29 de febrero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.589

## Acerca del Japón

Por don Fernando Carranza,  
capitán de navío, ex agregado naval en el Japón

(Continuación)

En todos sus Establecimientos tienen campos de deporte para oficiales, clases y marinería, y especialmente salones para el juego del ajudo o «ajit-u», que, según noticias de los oficiales de Marina chilenos que lo han implantado en su Marina, llevando a un instructor japonés, es muy higiénico y útil. En los campos de parada existe siempre también en todos ellos una pequeña tribuna o tablado, desde el cual ciertos días de la semana los jefes de aquellos dan conferencias a la marinería de moral y patriotismo, recordándoles sus deberes hacia el Emperador, la Patria y sus padres, y antepasados, fundamento de la religión shintoista, que es casi la nacional.

El reclutamiento en la Marina japonesa podía ser sobradamente de procedencia voluntaria, por solicitarlo número suficiente; pero toman parte obligatoriamente gente del interior con fines políticos y culturales. Tienen, por consiguiente, dos servicios: uno, corto, para voluntarios, y otro más largo, para forzosos.

Las pesquerías japonesas hoy día tienen una importancia extraordinaria, no tan sólo las de los mares litorales, sino en el golfo de Tartaria, islas de Oceanía e incluso en las costas de América, especialmente en las de Méjico y Chile. La población pescadora en 1920 era de 1.019.543 varones, y mujeres 316.010, con 377.780 embarcaciones sin motor y 5.785 con él.

El servicio obligatorio son cuatro años en activo, aunque generalmente sólo estén tres, otros tres en la primera reserva y cinco en la segunda; total, doce; después pasan a la gran reserva o depósito general, donde figuran todos hasta los cuarenta años, y allí permanecen hasta completar veinte años de servicio. El voluntariado son tres años en activo, tres en la primera reserva y seis en la segunda; total, doce, lo mismo que en el otro. Si no recuerdo mal, el personal de la Marina, entre activo y reserva, asciende a ciento veinte y tantos mil; de ellos, 70.000 en activo, y el embarcado, a 25.000.

La educación del personal de la clase de oficiales, es constante. Al salir alféreces de navío se considera terminada sólo la instrucción elemental y empieza la superior en cursos breves, y sigue luego la especialización en otros más largos. El 95 por 100 de la oficialidad de esta Marina tiene alguna especialidad, y estos cursos no son solamente voluntarios, sino que en ocasiones los comandantes informan a sus almirantes la conveniencia de que un oficial debe cursar determinada asignatura o especialidad. Hay especialidades que son compatibles, como torpedos y submarinos, por ejemplo, o derrota y Estado Mayor, y otras que no lo son, como artillero y submarinista, etc. Los cursos de especialización pueden hacerse en las Universidades de Tokio, aunque figuren afectos a la Escuela de Guerra Naval, y pueden versar sobre cualquier materia relacionada con la profesión, y no solamente los oficiales del Cuerpo general, sino los de todos los Cuerpos de la Marina.

Las edades de retiro son muy cortas, y los ascensos se efectúan a fin de año, en la capital, a donde concurren todos los almirantes de los Departamentos y escuadras: es un sistema un poco complicado, que se lleva con mucha formalidad y a base de elección, pero elección regulada; es decir, que hay un límite de tiempo, antes del cual no se puede ascender; únicamente en caso de guerra; pero aún entonces tiene que cumplir después el tiempo que le faltaba cumplir en su anterior empleo. En la psicología de este personal el ascenso no se considera como un premio, sino como una necesidad de cubrir las vacantes con los más aptos o capaces para bien del servicio, y los no ascendidos no se consideran postergados; los premios o recompensas son las condecoraciones, de las cuales se pagan mucho

por venir de la sagrada persona del Emperador. En los ascensos al Almirantazgo, aunque también son por elección en teoría, en la práctica impera la antigüedad. Se considera, como en la Marina inglesa, que el personal que llega a esas jerarquías está ya todo él seleccionado.

Otro caso curioso para nosotros es que en las especialidades, como se considera una cosa natural que cada uno siga la suya, no se conceden distintivos ni gratificaciones; sin embargo, tanto a los submarinistas, como a los aviadores, si les ocurre alguna desgracia en accidentes profesionales las familias reciben fuertes indemnizaciones.

Los buques se mantienen siempre armados con sus dotaciones completas cuando después de una larga campaña pasan a arsenales, reduciendo dotaciones y formando en una clase de reserva, y según la importancia de las obras, a la primera o segunda, y lo mismo los buques en construcción al llegar a cierto período de la misma, o los en transformación o modernización. De todo esto he dado minuciosa cuenta.

(Continuará.)

## El gran novelista Palacio Valdés, lesionado

Don Armando Palacio Valdés tuvo la desgracia de sufrir una caída en la calle de Goya, al apearse de un tranvía. El accidente fué originado por haber resbalado en el asfalto el laureado autor de «La hermana San Sulpicio», sufriendo una fuerte contusión en la cadera derecha.

Transportado rápidamente a su domicilio, fué avisado en el acto el doctor Blanco Arranz, que reconoció el señor Palacio Valdés y dispuso que le observara también el doctor Slócker para que comprobara si la lesión afectaba el cuello del fémur.

El doctor Slócker creyó apreciar, en efecto, dicha lesión, y para precisar mejor el diagnóstico dispuso que se practicara una radiografía.

En efecto, por la tarde el doctor Larru, practicó la radiografía, y se comprobó que el insigne académico padece la fractura de la cabeza del fémur izquierdo.

Don Armando se quejaba anoche de agudos dolores.

Sin embargo, aunque la lesión es de cuidado por su importancia, los facultativos se muestran optimistas, creyendo que no se hará esperar la mejoría, de no surgir complicaciones, que podrían ser peligrosas, dada la edad del paciente, pero que, repetimos, no son de temer por ahora.

## Telegramas del extranjero

EL SEÑOR MAEZTU PRESENTARÁ EL JUEVES SUS CARTAS CREDENCIALES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El embajador de España, señor Maeltu, presentará sus cartas credenciales al presidente de la República el próximo jueves.

ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear ha firmado el decreto convocando a elecciones nacionales para la presidencia, vicepresidencia, una senaduría y 18 distritos de diputados.

Las elecciones se celebrarán el 1 de abril.

DISTURBIOS EN TOKIO

TOKIO.—Se han producido graves disturbios con motivo de la celebración de un mitin obrero.

Un fuerte piquete de policía, que había sido encargado de vigilar el desarrollo de la reunión, ordenó que se cerraran las puertas, prohibiéndose la entrada en el local a centenares de personas e impidiendo asimismo que hablaran algunos de los oradores. Irritados los asistentes al acto y apoyados por los grupos que habían permanecido en el exterior, atacaron a pedradas a la Policía, hiriendo a varios agentes, entre ellos a dos oficiales.

La llegada de refuerzo restableció el orden. Los manifestantes fueron dispersados y se operaron un centenar de detenciones.

## Un vuelo magnífico del «Los Angeles»

BALBOA.—El dirigible «Los Angeles», de la Marina norteamericana, ha tomado tierra en el campo francés de esta ciudad, después de una feliz travesía desde Lakehurst, en Nueva Jersey.

El dirigible «Los Angeles» salió desde este último punto el domingo, con rumbo a Guacanayabo, en la bahía de Cuba; pero el comandante del dirigible decidió continuar la travesía aérea, sin hacer escala hasta la zona del Canal de Panamá.

Amarró en un mástil transportable

WASHINGTON.—Las autoridades navales se muestran sumamente complacidas por el éxito de la travesía del dirigible «Los Angeles», desde Lakehurst a Balboa.

Según el comunicado del departamento de Marina, el «Los Angeles» ha hecho las 2.265 millas del recorrido en treinta y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

A la vez hace constar el departamento de Marina que el vuelo del dirigible «Los Angeles» es una magnífica demostración del progreso de la aeronáutica militar y civil.

Las autoridades navales han declarado también que el dirigible «Los Angeles» amarró en un nuevo tipo de mástil transportable, que había sido enviado especialmente a Panamá.

La prueba del nuevo mástil ha dado magníficos resultados. Con el empleo de este mástil es de esperar que la complicada operación del aterrizaje de los dirigibles se resuelva plenamente y las travesías en dirigible puedan alcanzar un gran desarrollo.

El vuelo del «Los Angeles» desde Lakehurst a Balboa es el más largo de los realizados desde que la aeronave salió de Alemania.

## La Reina y las Infantas en Málaga

MALAGA.—La Reina y los Infantes, acompañados del Príncipe Jorge, visitaron el acorazado «Nelson», donde fueron recibidos con salvas y obsequios. Después marcharon a almorzar a la finca El Retiro, invitados por el marqués de las Nieves.

Por la tarde tomaron el té en la finca propiedad de Mr. Smith Edverger.

Asegúrase que a primeros de abril llegará la Reina de Rumania, con objeto de pasar la Semana Santa.

MALAGA.—El Príncipe Jorge de Inglaterra, que, desde la llegada de la familia real, se hospedaba en el mismo hotel, se despidió de la Soberana y de los Infantes, reintegrándose al acorazado «Nelson», que zarpaba para Gibraltar.

## Fuga de dos reclusos

VIGO.—De la cárcel de Vigo se han fugado los reclusos Francisco Sancha Ferrero, de treinta y dos años, natural de Madrid, y Luis San José Heras, conocido por el Argentino, de veintiséis años, natural de Buenos Aires. Francisco había ingresado en la cárcel de Vigo hacía un mes, y se hallaba a disposición de un Juzgado de Madrid, reclamado por robo. También le reclamaba un Juzgado de Oviedo que lo condenó en rebeldía a dos años de presidio por robo. Luis estaba detenido por robo en una casa de la calle de Abeleira Menéndez, y por atentado a la autoridad cuando intentó detenerlo.

Ambos presos limaron las rejas de una celda y se descolgaron hasta un patio que comunica con las oficinas del regimiento de Murcia. Antes de salir a la calle, los fugados deserrajaron los cajones de dichas oficinas para ver si podían llevarse algo; pero no lograron su intento. De una altura de tres metros saltaron por una ventana a la calle, y hasta ahora no han sido capturados.

La noticia de la fuga no se hizo pública hasta las primeras horas de la noche para evitar entorpecimientos a las pesquisas de la Policía.

El rumor público afirmaba que los fugados eran los autores del crimen de Mañufe, y para disipar este falso rumor se autorizó la publicación de la verdad.

## Los que celebran sus cumpleaños el 29 de febrero

LONDRES.—Todos los que en la Gran Bretaña cumplen años hoy, y que, según las estadísticas oficiales, pasan de 29.000, se disponen con gran alborozo a celebrar tan fausto día, que sólo cada cuatro años asoma su faz risueña en el almanaque.

Todos los hoteles de esta capital han preparado grandes festejos, y en las comedias se servirán únicamente vinos de años bisiestos.

Los periódicos felicitan con cierto humorismo, muy británico, a sus lectores, por el privilegio que disfrutan de «cumplir los años de cuatro en cuatro», y por el muy especial, sancionado por la ecumene, de poder declararse a los hombres en el día 29 de febrero, recordándoles, de paso, que actualmente existen en Inglaterra dos millones de mujeres más que de hombres en estado de contraer matrimonio.

## Las galeradas han sido revisadas por la censura

## Telegramas de provincias

EL REY, HERMANO MAYOR HONORARIO

HUELVA.—El Rey ha comunicado al Hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Rocío, presbítero don Luis Calderón Tejero, que acepta el título de Hermano mayor honorario de la misma.

EL PRESIDENTE A PONTEVEDRA?

VIGO.—Mañana o pasado se sabrá oficialmente si el marqués de Estella vendrá a Porriño en los primeros días de marzo para asistir a la inauguración de los madereros rurales. Esta nueva visita del presidente a la provincia de Pontevedra, despierta gran interés. De llevarse a cabo la citada visita, se da como seguro que el jefe del Gobierno irá también a Pontevedra para enterarse personalmente del estado en que se encuentra la proyectada construcción del cuartel de Artillería que se va a edificar, y sobre cuyas obras hay gran interés en Pontevedra para dar cómodo alojamiento a las fuerzas del 15 ligero allí destacadas.

## SEVILLA

SEVILLA.—La noticia oficial de que se aplaza la inauguración de la Exposición Iberoamericana para abril de 1929 ha producido en esta capital excelente efecto, pues no solamente se evita el riesgo de que las lluvias deslucieran los actos en el período de invierno, sino que, como se sabe, el tiempo que muestra mayores atractivos en esta capital es la primavera.

No obstante esta orden, el alcalde ha manifestado hoy a los periodistas que las obras seguirán su curso para la terminación de las instalaciones.

Ayer regresó de Lisboa el cónsul de Portugal, señor Noronha, trayendo 17 proyectos de otros tantos arquitectos presentados al concurso celebrado para la construcción del pabellón de su país en la Exposición Iberoamericana.

Ha sido variada la primitiva idea de construir sólo el pabellón permanente, pues además de éste se levantarán dos provisionales.

La cantidad presupuestada es de tres millones y medio de pesetas.

## Información de Marina

RECOMPENSAS

Visto el expediente incoado por consecuencia de la propuesta elevada al comandante general de la Escuadra de Instrucción por el comandante del crucero «Blas de Lezo», para recompensa a favor de tres oficiales de la dotación del citado buque, con motivo de la comisión que le fué conferida en el Extremo Oriente al referido crucero, Su Majestad el Rey (q. D. g.), visto el informe del Negociado de Recompensas de este ministerio y de conformidad con la consulta emitida por la Junta de Clasificación y Recompensas del mismo, ha tenido a bien conceder a los oficiales, clases y marinería que se citan en la relación que a continuación se publica, la cruz del Mérito Naval de la clase correspondiente, con distintivo blanco, como comprendidos en el artículo 1 del vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de paz, por los meritorios servicios prestados en el destacamento establecido en tierra por las fuerzas de desembarco del citado crucero para la defensa de las Concepciones extranjeras. Ha sido también la Soberana voluntad de Su Majestad, conceder igual recompensa al teniente de navío don Alvaro Guitián y Vicente y maquinista oficial de primera don Juan Becerro Díaz, por sus meritorios servicios prestados durante el viaje:

Teniente de navío don Manuel Nieto Antúnez.  
Alféreces de navío: don José María Montero y Azcárraga, don Angel Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui y don Alvaro de Ursáiz y de Silva.

Alféreces de fragata: don Jesús Vaca Arzola, don Agustín Medina y Fernández de Castro, don Luis Rivera y Chacón, don Luis Cabeiro Blanco, don Adolfo Suances Suñeces, don Julio Castro Cardón, don José Cañas Arce, don Roberto Baamonde Guitián, don Fernando Fernández de Córdoba, don Manuel Cervera Cabello, don Víctor Garay Lobo y don Luis Ugido Soler.

Segundos condestables: don Eugenio Vázquez Suárez y don César Vicente Salgado. Maestros de Artillería: Luis Fernández Manso y Benito López López.

Cabos de marinería: José Vera Izquierdo y Manuel Grandal Serantes.

Cabos de Artillería: Antonio Cerdá Vives y Vicente Peña Tarrasa.

Artilleros: Luis Aniceto Alba y José Buño Fernández.

Marineros de primera clase: José Hervello, Manuel Silva y Feliciano González.

Marineros de segunda clase: Senen Colbín Martínez, Juan Ciudad Franco, Angel Santos Tejjido y Basilio Meano Versa.

Marineros fogoneros: Antonio Andrés, Juan Núñez González y Francisco Sánchez Tambor Valeriano Mayo.

## Tratado de navegación con Dinamarca

La «Gaceta» publicó el Tratado de navegación firmado con Dinamarca. Entre otros pactos, hay el siguiente:

«Dinamarca no invocará las disposiciones del presente Convenio para reclamar las ventajas que España tiene concedidas o pueda en lo sucesivo conceder a Portugal a la zona española del Protectorado de Marruecos o a la república hispanoamericana, mientras que esas ventajas no sean concedidas a un tercer país.

España no podrá invocar las disposiciones del presente Convenio para reclamar las ventajas que Dinamarca ha concedido o pueda llegar a conceder a Noruega o a Suecia, o a esos dos países, mientras que dichas ventajas no sean concedidas a otros Estados distintos de los nombrados.

Las disposiciones del presente Convenio no se aplicarán tampoco a los beneficios que están concedidos o puedan concederse a los Estados limítrofes para facilitar el comercio de frontera en vista de las necesidades locales.

Las disposiciones del presente Convenio no serán aplicadas a Groenlandia, donde el comercio y la navegación están reservados al Estado danés.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## MARRUECOS

## CONFERENCIA

Ha conferenciado el presidente del Consejo y el director general de Marruecos, conde de Jordana.

## EL CONVENIO DE TESORERÍA CON EL MAJZEN

Se han reunido con el ministro de Hacienda, en su despacho, el gobernador del Banco de España, señor Vergara; el subgobernador, señor Montalbo, y el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana.

La conferencia fué bastante detenida, y en ella los reunidos establecieron el régimen de tesorería entre el Majzen de nuestra zona de Protectorado y el Banco de España.

## NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO. — Procedentes de Melilla llegaron a ésta, el director general de Colonización, don Angel Torrejón; el inspector de Higiene pecuaria, señor Hernández, y los ingenieros don Carlos Cremades y don Bernardo Cano.

Continúa el temporal de Levante en estas costas.

## LA DUQUESA DE GUIZA, ENFERMA

LARACHE.—Se encuentra enferma la duquesa de Guiza. Por esta causa, mañana no se celebrará recepción en su palacio.

## EL GENERAL GODED

CEUTA.—Esta noche, a bordo del crucero «Extremadura», marchó a Melilla el general Goded, con su familia. Le acompañan también sus ayudantes, comandantes Lázaro y García Bravo; el auditor, señor Socasaus, y el comandante de Estado Mayor señor Noreña. El objeto de su viaje es el de revisar las fuerzas de la zona oriental y servicios de Intervenciones militares. Con el mismo objeto visitará Villa Sanjurjo.

## MUERTO POR EL TREN

treiseis años, natural de Salobreña, que falleció en el ferrocarril de las obras del puerto, al regresar de las canteras de Benzi, arrolló al guardaguas Pedro Simón Díaz, de veintiseis años, natural de Salobreña, que falleció momentos después. Se instruyen diligencias.

## MUERTE DE UN TORERO

## "Cocherito de Bilbao"

Ha fallecido, en el Real Sanatorio de Guadarrama, víctima de cruel enfermedad, el que fué notable matador de toros Cocherito de Bilbao.

Cástor Jauregübeitia e Ibarra nació, en Bilbao, el día 20 de diciembre de 1876. En sus primeros años estuvo empleado de escribiente en una oficina de Bilbao. Después fué ebanista, y, al poco tiempo, abandonó esta profesión y entró al servicio de unas cocheras, de donde adquirió el alias taurino.

Sus aficiones taurinas datan de esta época. Al poco de ingresar en las cocheras empezó sus correrías por pueblos y villas, hasta conseguir su debut en Bilbao, el 10 de octubre de 1897, en unas novilladas, en las que actuaron con él Bernalillo y Julianillo. El éxito de estas primeras corridas le valió varios contratos, entre ellos el debut en Madrid, el 2 de septiembre de 1900, alternando con Alvaradito y Morenito de Algeciras, en la lidia y muerte de seis novillos de Pérez de la Concha.

Su campaña de novillero en Madrid y provincias fué tan notable, que le colocó en primera fila, llegando a tomar la alternativa el 16 de septiembre, en Madrid, en 1904, actuando de padrino Fuentes, con Bombita y Machaquito, en la lidia de seis toros de Ibarra. Antonio Fuentes le cedió el primer toro, apodado «Zambombito». Cástor le toreó bien de capa, le hizo una buena faena de muleta y le tumbó de una gran estocada. El éxito de la alternativa lo consolidó al año siguiente, llegando a ocupar un puesto excelente en el toreo. Sus campañas en América contribuyeron a darle prestigio y fortuna. Hace doce años se retiró de la profesión, y compró una finca en San Fernando de Jarama, donde instaló un restaurante.

Cocherito fué un torero de los que llaman completos, en el sentido de dominar los tres tercios de la lidia. Era fácil, inteligente y valiente. Estaba en ese punto intermedio que separa a los grandes maestros de los simplemente habilidosos. Las suertes que más dominaba eran la de matar y las banderillas. No era un estoqueador puro y clásico; pero tenía valen-

tía. Es famosa aquella corrida de Miura en Bilbao, en la que el primer toro cogió a Lagartijillo y tuvo que matar los seis buenos mozos de D. Eduardo de otras tantas estocadas. Como banderillero quedaron aquellos pares dobles que tanto prodigaba.

Descanse en paz el que fué torero punzador y hombre honrado, que supo sacrificarse por los suyos para dejarles un bienestar.

El entierro del infortunado torero bilbaíno se verificará esta tarde, en el cementerio de San Fernando de Jarama. Para asistir al entierro ha llegado una representación del Club Cocherito, de Bilbao.

## La línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA.—El Sr. Ojea, alcalde de Telde, población a que corresponde la bahía de Gando, regresó a Madrid.

Ha salido, con el jefe del tráfico aéreo, Sr. Viniegra, y un piloto alemán, para Canarias, a fin de examinar los terrenos en que será emplazado el campo de aterrizaje para el servicio de aviones de la proyectada línea de Sevilla a Canarias. Después de ver los terrenos regresarán a Madrid.

El Sr. Viniegra y el piloto alemán vendrán a Sevilla para recoger el aparato trimotor en que se hará el servicio de inauguración de la línea.

## Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

Ayer mañana actuó en el sumario el juez de la Universidad, señor Fernández de Quirós, ante el que han prestado declaración los volqueteros Esteban Azofrán, Angel Alló, Antonio García, Pedro Crespo, Enrique Santamaría, Laureano Abad, Cecilio Cubillo, Sinfiorano García, José Fernández, Venancio Sánchez y Florencio Guzano. Parece que en sus manifestaciones han hecho resaltar que en el perímetro de 30 o 40 metros del que han extraído arena no han encontrado hueso alguno ni otra materia, pues toda la arena que extraían estaba completamente limpia. Añaden que no niegan que pudiera haber huesos entre los escombros, pero que ellos no lo han advertido.

Por la tarde prosiguió trabajando el juez, y a las seis no había recibido aún el informe del Instituto Geológico, acerca del cual se ha hablado mucho últimamente. Según parece, el ingeniero señor Kindelán no ha hecho manifestación alguna a nadie sobre el mencionado informe, pues asegura que su misión en este asunto no tiene importancia alguna, y que si algunas manifestaciones se le atribuyen éstas pudieran ser reflejo de alguna conversación con persona de su intimidad. También ha hecho declaraciones don Ignacio Calvo, jefe del departamento de Numismática del Museo Arqueológico, el cual dice que a él no se le ha oficiado para que dictamine acerca de las monedas encontradas, y, además, cree que el oficio sería inútil porque llevan cuatro años enterradas las monedas y no se puede advertir en ellas nada particular, pues solamente a los cien años de enterradas las monedas es cuando se pueden notar en ellas ciertas características. Cree que en este caso el dictamen de los químicos está más indicado que el suyo.

Para hoy están citados a declarar cinco volqueteros de Colmenar Viejo, que también extrajeron tierras de la calle de Cea Bermúdez.

## Notas militares

## Destinos

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos de Artillería comprendidos en la siguiente relación pasen destinados a los Cuerpos que en la misma se indican: Suboficiales.—D. José Rosano Labao, al segundo regimiento de a pie; D. Diego Román Gil, al de costa, y D. Juan Font Mestre, a la Comandancia de Ceuta. Sargentos.—D. Bonifacio García de Dios, al undécimo regimiento ligero; don Manuel López Fernández, a la Comandancia del Rif; D. Diego Nicolás Pinar, al tercer ligero; D. Augusto Jiménez Soria, al séptimo ligero; D. Félix Sancho Visiedo, al segundo de montaña; don Pablo López Peire, al quinto de a pie; D. Vicente Baviera Simó, al décimoquinto ligero; D. Manuel Suárez Fernández, al de costa, y D. Sebastián Nadales Tamarán, a la Comandancia de Ceuta.

## DEPORTES

## BOXEO

## Godfrey venció, por puntos, a Uzoudun

El esperado encuentro entre el español Iauino Uzoudun y el negro Godfrey ha terminado con el triunfo de este, por puntos, en un combate igualado, que, al terminar en forma tan desdichada para nuestro compatriota, le hundió en su carrera pugilística, ya que ahora oficialmente podrá entrar en el torneo de Rackard.

El combate no ha sido decisivo para el negro. En los primeros asaltos ha dominado Uzoudun, que, nervioso, no precisaba sus golpes, desconfiando su guardia, sin preocuparse de los puntos que su adversario acumulaba.

En los últimos rounds, Paulino atacó energicamente, sin lograr la codiciada victoria por «k. o.», ya que, a los puntos, perdía, aunque por ínfimo margen, no siendo recibida la decisión de los jueces muy entusiastamente, ya que debían haber fallado en su favor.

El público, numeroso (40.000 personas), aplaudió a los dos pugiles, que realizaron un combate lleno de valor y honra, sin reservarse un momento.

Godfrey arrojó en el peso 102 kilos, mientras que Paulino sólo pesa 87, siendo ésta diferencia tan enorme la más segura defensa de Godfrey.

## PELOTA VASCA

Ayer se jugaron, en el Jai-Alai, dos partidos de pelota. En el primero contendieron, a remonte, Mina, que debutaba, y Ugarte contra Pasiego y Echániz (J.). Ganaron los primeros, sin que tuvieran que emplearse, ya que su nerviosidad se evidenció desde el primer momento.

Mina viene con toda su forma, y su estilo de juego es del agrado del público madrileño. De fuerte pegada, ágil y rápido, desconcerta al zaguero contrario, que no puede oportunamente colocarse.

En siguientes partidos, más duros que el de ayer, se pondrá de manifiesto su calidad de pelotari.

Pasiego, en descenso de forma evidente, no acierta con el saque, su más segura defensa de otros tiempos.

A pala jugaron Azurmendi y Araquistáin contra Amorebieta II y Begoñés III, ganando estos últimos, en contra del parecer de la cátedra.

## Asuntos de enseñanza

## Notarías

Se anuncian a oposición las siguientes Notarías, en el distrito de Barcelona:

Hostalrich, distrito de Santa Coloma de Farnés.

Sort, distrito del mismo nombre.

Cherta, distrito de Tortosa.

Pla de Cabra, distrito de Valls.

Borjas Blancas (por rascación de don Valentín Salas Medrano), distrito del mismo nombre.

Darnius, distrito de Figueras.

Granadella, distrito de Lérida.

Cornudella, distrito de Falset.

Benifallet, distrito de Tortosa.

Montroig, distrito de Reus.

Amer, distrito de Gerona.

Castellón de Aspurias, distrito de Figueras.

Balaguer (por traslación de D. Antonio Rosselló Gómez), distrito del mismo nombre.

Comprodón, distrito de Puigcerdá.

Horta, distrito de Gandesa.

Cardona, distrito de Berga.

Los días de febrero, marzo, abril y mayo del corriente año, y constará de setenta y cinco conferencias teóricas, según el programa que se remite y setenta y cinco lecciones prácticas, utilizando para éstas las alumnas de la escuela y los niños que asisten a la consulta de Psiquiatría infantil.

Las conferencias teóricas y las lecciones prácticas serán dadas por los directores y las profesoras numerarias, invitándose además al profesor M. Lahy, profesor de Psicología de la Sorbona y de la Escuela de altos Estudios de París, para dar una conferencia sobre los estudios relacionados con la anomalía infantil.

No podrán pertenecer a este curso maestras de más de treinta y cinco años de edad, y, por tratarse de un curso de iniciación, tampoco se admitirán las que posean diplomas que demuestren conocer Viella, distrito del mismo nombre.

Gerona (por defunción de D. Antonio Rionegro Díaz), distrito del mismo nombre.

Manresa (por defunción de D. José Llagarás Ballester), distrito del mismo nombre.

Arbeca, distrito de Lérida.

San Lorenzo de la Muga, distrito de Figueras.

Calap, distrito de Igualada.

La Escala, distrito de Gerona.

Reus (por defunción de D. Francisco Sostres y Gil), distrito del mismo nombre.

El primer ejercicio se verificará con arreglo al programa redactado por la Dirección general en 19 de junio de 1926 (inserto en la «Gaceta de Madrid» de los mismos mes y año).

El plazo para solicitar es el de treinta días, contados desde el 19 del actual.

## Maestros para anormales

Se ha abierto un curso para esta especialidad para dieciséis maestros, seis para maestros en ejercicio y diez para aspirantes.

El curso se celebrará durante los meses rudimentales de esta especialidad pedagógica o certificados de asistencia a cursos sobre cuestiones relacionadas con la anomalía infantil, ni quienes hayan de seguir simultáneamente otros cursos pedagógicos, de la índole que fueran.

En las maestras con plaza se atenderá a los méritos académicos y número dentro de la oposición; en las no colocadas, se atenderá a la calidad de dichos méritos.

El plazo para solicitar es el de diez días, contados desde el 28 del actual.

## Institutos

Ha sido nombrado el Sr. Charfolé catedrático de Latín de Logroño.

## Curso de Corte y Confección

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se organice un curso de perfeccionamiento de Corte y Confección de prendas, con arreglo a las condiciones siguientes:

El número de alumnas del curso no excederá de treinta, asistiendo al mismo:

a) Maestras de escuelas nacionales.

b) Alumnas del último curso de la carrera del Magisterio.

c) Señoras o señoritas que presten sus servicios en las oficinas del Estado y aquellas que sean esposas, hijas o hermanas de funcionarios públicos.

Las que deseen asistir al curso lo solicitarán de la Dirección general de Primera Enseñanza, dentro del plazo de quince días, excepto las alumnas de último curso de la carrera del Magisterio, las cuales lo solicitarán, dentro del expresado plazo, del delegado regio de la Escuela Normal de Maestras, quien elevará a la Dirección general la relación de alumnas que lo hayan solicitado.

La duración del curso será de tres meses, y la directora del mismo señalará las horas de clase, celebrándose en el Museo de Artes Industriales.

Dirigirá el curso doña Angeles de la Torre y Ramos, profesora de Corte y Confección de prenda.

La directora del curso elegirá entre las solicitantes quienes han de asistir al mismo, determinando ésta el número de alumnas de cada una de las clases señaladas en los apartados a), b) y c), y hará las propuestas a la Dirección general de Primera Enseñanza, quien debe designar cuáles han de asistir a este curso.

## CONFERENCIAS

## La obra jurídica de Maura

En la Academia de Jurisprudencia, dió el distinguido abogado D. Miguel Maura una conferencia, sobre el tema «Capacidad para testar y formalidades de los testamentos», tercera de la serie acerca de la obra jurídica del inolvidable estadista D. Antonio.

Tomando como base un limoso dictamen del gran juriconsulto, estudió el conferenciante los preceptos legales que regulan la capacidad para testar y los requisitos que son necesarios cuando el testador es conocidamente incapaz, por demencia habitual o accidental, sin que previamente haya sido declarada esta incapacidad por resolución judicial.

Hizo resaltar la escrupulosidad y precisión que se requieren en el letrado que en el pleito intente lograr la nulidad del testamento.

Adujo un curioso caso, en el que el Sr. Maura aconsejaba el ejercicio de la acción de nulidad de un testamento en vida de quien lo había otorgado como capaz, no siéndolo realmente.

Examinó luego las solemnidades de los testamentos, las tachas legales de los testigos, la unidad del acto y la imposibilidad de firmar el testador, a quien sustituye un testigo.

El Sr. Maura y Gamazo, escuchado con gran atención por un selecto concurso, fué muy aplaudido.

## BARCELONA

BARCELONA.—Acercas del grupo de exploradores que quedó bloqueado por la nieve el domingo en la montaña de Tagamant se tienen más detalles.

El grupo estaba compuesto de una treintena de exploradores jóvenes, todos ellos de catorce a dieciséis años, a los cuales acompañaban dos inspectores del Cuerpo.

La excursión durante la mañana transcurrió sin incidentes; pero a mediodía comenzó a nevar en abundancia, y la espesa niebla que se cernió sobre la montaña desorientó tanto a los excursionistas, que éstos se encontraron con la noche encima sin darse cuenta y sin encontrar el camino que les condujera a poblado alguno. El frío era intenso y la nieve no cesaba de caer.

El grupo tuvo que pernoctar en un caserón abandonado que encontraron en el camino. Además, todos los exploradores no iban acondicionados para una contingencia parecida. La noche que pasaron los pobres muchachos fué angustiosa, y sobre todo para los más jóvenes, algunos de los cuales sufrieron desmayos por no poder soportar la baja temperatura.

En cuanto empezó a clarear el día siguiente uno de los subinspectores salió en busca del camino que conducía a Iguafrada, adonde llegó al cabo de una hora. Advertido el vecindario, se organizó una salida hacia el refugio de los exploradores, a lo que proporcionaron provisiones de boca y mantas. Debidamente atendidos, el grupo de exploradores emprendió el regreso hacia Iguafrada, y después a Barcelona, donde sus familias los esperaban con la natural ansiedad.

El temporal reinante ha arrastrado hacia el mar cuatro barracas de la playa de Somorrostro. Dichas barracas estaban ya desalojadas por sus habitantes en evitación del peligro.

En las playas de Pekín, Bogatell y Marbella también han sido desalojadas varias barracas por estar el agua sacavando en tierra donde están aquellas enclavadas.

La línea, férrea, del litoral, que se hallaba interceptada, ha quedado expedita.

## Consejo de Ministros

Desde las seis y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el presidente manifestó:

—Se ha aprobado la concesión de la pensión a la viuda de Pi y Arsuaga, concesión que había quedado extinguida por que las tres hijas se han casado, y la pobre madre quedaba sin ella. Además, es cosa que sin duda alguna entró también en el ánimo del legislador. Yo me he ocupado, como dije a la entrada del Consejo, del Convenio con Dinamarca, y después el ministro de Trabajo ha leído una cosa muy interesante sobre un proyecto de organización de ingenieros industriales. También nos hemos ocupado de asuntos muy importantes, especialmente de lo relativo al plomo.

Por su parte, el ministro de Instrucción pública manifestó que el Consejo había aprobado la creación de una medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria, que concederá dicho ministerio a propuesta de la Junta constructora de la Universidad.

El Sr. Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se resolvió una competencia entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobó el Convenio de navegación entre España y Dinamarca.

Guerra.—Autorización para ejecutar las obras necesarias para el montaje de una batería en la isla de Mallorca.

Fomento.—Expediente autorizando a la Junta de Obras del puerto de Algeciras para continuar ejecutando las obras por administración del rompolas de la isla Verde.

Concediendo una prórroga para terminar el ferrocarril de unión de las estaciones de Oviedo.

Adquisición por concurso de una grúa con destino al puerto de Valencia.

Constitución del consorcio del plomo.

Trabajo.—Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Texto refundido del primer libro del Estatuto de Enseñanza industrial.

Estableciendo los requisitos que han de reunir las concesiones de fincas rusas.

ticas que se hagan por la Dirección de Acción Social.

Modificando la forma de ingreso en el profesorado numerario y auxiliar de las escuelas industriales.

Modificando el artículo tercero del decreto-ley de 15 de agosto de 1927, sobre el descanso nocturno de la mujer obrera.

Aprobación del proyecto de urbanización presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Instrucción pública.—Creación de la medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria.

**La pensión a la viuda de Pi y Arsuaga**

La aprobada por los ministros ayer es la correspondiente a ex ministro, señalándose en el decreto que si alguna de las tres hijas queda viuda, la pensión se repartirá entre ella y la madre.

# El temporal en España

**UN TREN EN PELIGRO**

TARRAGONA.—Continúa el régimen de lluvias, acompañadas de fuerte viento.

En el mar el oleaje es imponente y en vista de ello han suspendido la salida varios buques que debían haber partido con rumbo a Francia. No ha llegado el vapor correo de Palma, que ha permanecido en aquel puerto en espera de que amaine el temporal.

Los trenes llegan con gran retraso por las dificultades que han de vencer durante el trayecto y las precauciones con que realizan el viaje.

En la estación de esta capital una racha de viento huracanado empujó violentamente a once vagones, que emprendieron la marcha con dirección al río Francolí, precisamente por la línea de llegada a esta capital del tren correo de Lérida. Para evitar el peligro, que era inminente, pues el convoy estaba próximo a entrar en agujas, numerosos empleados corrieron a su encuentro, haciendo sonar pitos de alarma.

Por fortuna, los obreros consiguieron alcanzar a los vagones y obligarles a entrar en una vía apartada. Poco después entraba en la estación el correo de Lérida.

**UN TREN DETENIDO DURANTE DIEZ HORAS**

VALENCIA.—En esta capital ha terminado el temporal. En cambio, en la zona de Castellón sigue lloviendo torrencialmente, habiendo aumentado su caudal de agua las ramblas de Vall y la Serraneta.

En las carreteras generales de Barcelona y Vall de Uxó han estado detenidos durante varias horas buen número de automóviles y camiones.

Durante la última noche se inundaron varias casas de Castellón, derrumbando diez que se hallaban en construcción.

En Burriana se inundaron los talleres de papel timbrado, destrozándose varias máquinas y gran cantidad de papel. También en el Grao de Burriana la inundación alcanzó a varios almacenes de naranja, destrozando mucho fruto.

El correo de Barcelona llegó con hora y media de retraso, y el mercancías 1.704, procedente de Tarragona, estuvo detenido diez horas en Almenara, por hallarse la vía inundada en muchos trozos.

**EL TEMPORAL EN LA BAHIA ALICANTE.**—A causa del violento temporal reinante en las costas, el oleaje ha avanzado gran parte de la línea del ferrocarril de la Marina. Los viajeros se ven obligados a cubrir a pie un trayecto de cerca de dos kilómetros para llegar a esta capital.

En el puerto han entrado de arribada forzosa numerosos vapores. El «Enfido» quedó frente a la bahía sin decidirse a avanzar ante la violencia del oleaje. En vista de ello el práctico del puerto se trasladó al bordo de la nave, cuyo mando tomó, consiguiendo, tras algunas tentativas, fondear la sin novedad.

El vapor «Onsala» regresó a este puerto a poco de haberlo abandonado con averías en la obra muerta. Como no tenían importancia, el capitán anunció su propósito de emprender el viaje tan pronto como el temporal amaine. Varios tripulantes del buque se han negado a ello ante el mal estado del buque.

**COPIOSA NEVADA**

LERIDA.—De casi toda la región se reciben noticias dando cuenta de que el temporal de nieves se ha generalizado.

En toda la comarca de Tremp ha nevado en abundancia y en algunos pueblos se han suspendido las comunicaciones por carretera ante los obstáculos que presenta la gran cantidad de nieve caída.

**LOS PERJUDICADOS DE CHIPRANA ZARAGOZA.**—Hoy han visitado a las autoridades algunos vecinos del pueblo de Chiprana que, con motivo de los últimos temporales, han quedado sin albergue y sin recursos para hacer frente a las necesidades apremiantes.

Parece que, aparte del auxilio oficial, va a abrirse una suscripción en favor de aquel vecindario.

## CARABINEROS

Se concede premio de efectividad a los oficiales que se relacionan:

Tenientes.—D. Guillermo Brunete Gómez, 1.300 pesetas, por dos quinquenios y tres anualidades, por trece años de oficial, desde 1 de noviembre de 1927.

Don Francisco Camps Gordón, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por diez años de oficial, desde 1 de diciembre de 1927.

Don Manuel Reparaz Astein, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por diez años de oficial, desde 1 de enero de 1928.

Don José Arizcuren Franco, 1.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades, por treinta y cinco años de servicios, desde 1 de enero de 1928.

Don José Pérez Hernández Martín, 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades, por treinta y cuatro años de servicios, desde 1 de enero de 1928.

Don José Enríquez Pedreño, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, por treinta y tres años de servicios, desde 1 de enero de 1928.

Don Nicolás Gómez Garnica, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, por treinta y un años de servicios, desde 1 de noviembre de 1927.

Don Raimundo Ballesteros Rivera, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, por treinta y un años de servicios, desde 1 de enero de 1928.

Don Gregorio Hernández Vélez, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, por treinta y un años de servicios, desde 1 de enero de 1928.

Don José Martín Perera, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por treinta años de servicios, desde 1 de diciembre de 1927.

Don Fermín Arias Zarza, 500 pesetas por un quinquenio, por veinticinco años de servicios, desde 1 de septiembre de 1927.

## La autopista Madrid-Sevilla-Cádiz

Tal es el medio y el modo de presentarnos como se nos conoce en el mundo por lo que dijeran nuestros detractores o por lo que honradamente somos y merecemos. Cuando recibimos una visita, siempre nos ponemos a la altura de las circunstancias. Aquel que no tiene estimación propia de sí mismo, no puede merecer la del extraño.

El viajero que desembarque en Cádiz, puede estar en Sevilla en pocas horas; de Sevilla a Madrid, puede quedar reducida la distancia a poco más de 450 kilómetros, atravesando lo más hermoso de la península, y hacerlo en ocho o nueve horas; esto le permitiría que pudiera conocer los hermosos campos y las bellezas de las ciudades rápidamente, como cuadra a las exigencias de la vida moderna.

Cuando se piensa en que una cosa de esta naturaleza hay que hacerla, a la gente timorata le asusta y sale con el apotegma propio de los incapaces: *Imposible*. No; eso puede ser. Cuando se tiene al frente del ministerio de Fomento un hombre como el actual, del que España se puede envanecer; cuando cuenta con un presidente como el marqués de Estella, que goza más en hacer que en decir, y que es un retoño vigoroso de la raza del que se puede enorgullecer, y, finalmente, cuando se tiene un Soberano como el nuestro, que tanto ama el engrandecimiento de la Patria y tan animoso y lleno de fe, y todos en un medio alentador, sería dar una prueba de que cuando se quiere se puede.

Poniendo cien tajos a la vez en todo el recorrido, sería cosa de meses, y cuéntese que los hombres y los pueblos valen según hacen y según son capaces de hacer. Esto puede y debe ser. Tal acción, le daría crédito a España de capacidad; pero el verdadero fruto lo recogería en la conciencia universal y en la expansión económica de su riqueza. Somos tanto y tales como ansiamos ser y queremos que se nos estime. Además, hasta como negocios evocarían sus resultados porque sería un capital que empezaría a rendir inmediatamente; los negocios evocarían sus resultados en razón directa a como los presentáramos, y España entera recibiría el beneficio inmediato de su arrojo y claro concepto del negocio en el mundo.

La estimación de los pueblos como la de los individuos, se cotiza en el mercado del universo como un valor.

Yo lanzo la idea, que vale, no por quien la dice, sino por los enormes y fecundos problemas que le plantea al porvenir nacional, y seguiremos exponiendo el anchísimo campo que presupone al que Madrid pueda ser la capital del mundo hispano; porque un viajero que desembarca en Cádiz, en esta forma puede seguir su ruta tomándolo en Valencia o Barcelona, después de atravesar y visitar a varias poblaciones del interior. Puede ser.

El problema universal es de comunicaciones y de Banca. Dicho de otro modo: rapidez en salvar el espacio y el de poder disponer de dinero en todo el mundo.

Emilio ZURANO

## Gacetillas de teatros

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de la obra nueva de Felipe Sassone, «Paloma», que llaman ya «la comedia de las mujeres» por la noble exaltación con que se defiende en ella a la

mujer española. Un público numeroso y entusiasta acude a todas las funciones a aplaudir la interpretación cuidadísima en que se destaca la labor genial de María Palom, insuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

CALDERON.—Siendo condición del abono no repetir ninguna función, hoy, octavo miércoles de moda, y mañana jueves, séptimo «matinée» aristocrática, se representará el hermoso drama de Marquina, «En Flandes se ha puesto el sol».

Por la tarde, y todos los días, tarde y noche, «El demonio fué antes ángel», éxito definitivo de D. Jacinto Benavente.

COMICO. (Meliá Cibrián).—Éxito indiscutible. Autor e intérpretes son ovacionados con entusiasmo. «Un alto en el camino» es obra que admirará todo Madrid. Todos los días, a las 6,30 y 10,30. Butacas, a 5 pesetas.

LARA.—Para alternar con la comedia de Linareo Rivas, «La última novela», se dispone en breve el estreno de «Los hijos de Trapo», comedia original de Emilio Méndez de Latorre, interpretada por la Alba, Catalá, Ortiz, Piquer y Alenza, y los señores Thuiller, Isbert, Soler Mari y Grasses, y representada con éxito en Zaragoza y Barcelona.

TEATRO AVENIDA. (Pi y Margal, 15).—Previo el oportuno permiso de la autoridad, hoy miércoles, 29 del actual, a las 6,15 y 10,15, se efectuará definitivamente la inauguración de este magnífico coliseo. Su programa monstro con todas las atracciones extranjeras y las «estrellas» españolas Pastora Imperio, Conchita Piquer y Custodia Romero harán su presentación tan deseada. Pida sus localidades por el teléfono número 17.571.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace de ternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, «Daddy-Doll», la alegre y lujosa revista, en la que todas las tiples de la compañía lucen su belleza.

## El entierro del Sr. Vázquez de Mella

Se ha verificado el entierro del Sr. Vázquez de Mella. Abrió marcha una sección de guardias municipales de Caballería. A continuación seguía el clero parroquial, con cruz alzada, y detrás iba la carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos empenachados a la federica.

A un lado y otro de la carroza marchaban porteros del Ayuntamiento, con hachones encendidos.

Presidieron el duelo el coronel Sr. García Benítez, en representación del Rey; el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno; el obispo de Madrid-Alcalá, el general Fanjul, el alcalde, el gobernador civil y los sobrinos del finado.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los ex ministros conde de Bugallal, Rodríguez de Viguri, López Muñoz y Natalio Rivas; conde de Cerragería, secretario del Rey, marqués de Torre Mendoza; duque de Baena, académicos señores Gutiérrez Gamero y Sandoval y otras muchas personalidades de la política, artes y letras, y muchos sacerdotes.

En la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San Benito, se rezó un responso, despidiéndose seguidamente el duelo.

## ESPECTACULOS

CALDERÓN.—A las seis y media, El demonio fué antes ángel. A las diez y cuarto, octava de abono a miércoles de moda. En Flandes se ha puesto el sol.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El mal que nos hacen.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La cuestión es pasar el rato. A las diez y media, El «raid» Madrid-Alcalá.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (balneario de moda). A las diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la Cortesana).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel. A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Meliá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

ALKAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, La alborada.

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, El fumadero y El divino calvo.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, Mancha que limpia.

LATINA.—A las seis y media, El Niño de Oro. A las diez y media, Charleston.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Miguel Strogoff.

TEATRO AVENIDA.—Previo el oportuno permiso de la autoridad, hoy, miércoles 29, inauguración. Doce grandiosas atracciones internacionales, doce, Custodia Romero, Conchita Piquer, Pastora Imperio.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

MARAVILLAS.—Sábado, 3 de marzo, presentación de la compañía Loreto-Chicote, con sus grandes éxitos Los lazaritanos y Tú serás mío.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

FRONTON JAI-ALAI.—Tarde, a las cuatro: Primero, a pala, Zubeldia y Amorebieta I contra Quintana I y Pérez; segundo, a ramote, Ochotorena y Ugarte contra Lasa y Tacolo.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, ¡Vaya una chiquilla!, Una oportunidad dorada, Titanic.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

**ANUNCIANDO**

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta

**NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA,** por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran rotativista lo ha sancionado

# Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK  
en el vapor

## "MANUEL ARNUS"

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

**AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
ALCALA, NUM. 43

# Compañía Trasatlántica Española

**VIAJES DE TURISMO**  
del vapor

## "Reina María Cristina"

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Mars Ha.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

**FERIA DE SEVILLA**

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 a Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las **AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.**

**EN MADRID: Alcalá, 43.**

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte de España Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Fernando Poo**  
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesa, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

## Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

: Anunciese en el "Diario de la Marina" :

## SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE

—ANONIMA— LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

## Azopardo y Compañía

CADIZ  
Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

# Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

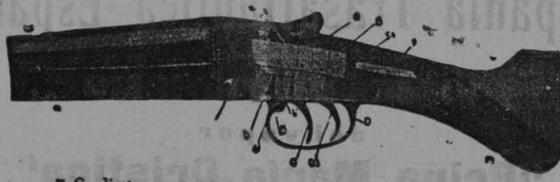
# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

Sistema SARASQUETA patentado

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA



A. PERIQUET Y CIA

## Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID